

**MINISTRO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
REPÚBLICA DE PANAMÁ.
E S. D.**

Distinguido Señor Ministro:

 REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <i>Alvaro Pérez</i>	
Fecha: <i>6-12-2021</i>	Hora: <i>3:30 pm</i>



Yo, **Raymond Mizrachi Dayan**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-730-613, residente en la ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, número de teléfono 6617-4421 en calidad de Representante Legal de la empresa promotora **SUMMIT HOUSE INVESTIMENTS, S.A.** (Folio No. 155624559), hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es Hercylariza Pérez González, teléfono móvil 6211-1225, correo electrónico hercylarizaperezg@hotmail.com, procedo hacerle entrega formal de un documento original y una copia del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto denominado "**GALERAS DE ALMACENAMIENTO**" para su respectiva evaluación y aprobación, el mismo está ubicado en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí, república de Panamá, dentro del inmueble Folio Real No. 9167, (F), código de ubicación 4501.

El proyecto consiste en la construcción de seis (6) galeras de estacionamiento, con un área de construcción de 2639,1966 m², la misma tendrá área de estacionamientos y de carga y descarga y se utilizará principalmente para el alquiler y /o almacenamiento de mercancía por arrendatarios y/o propietarios.

El Estudio de Impacto Ambiental cuenta con los requerimientos de un Categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por 100 fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Notarial.
 - Certificación de Registro Público de la empresa SUMMIT HOUSE INVESTMENTS, S.A., promotora del proyecto.
 - Copia de cédula notariada del representante legal del promotor del proyecto
 - Certificado de propiedad de la finca donde se desarrollará el proyecto.
 - Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
 - Recibo de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.

Los consultores responsables son: la Ing. Zuleika Ibáñez (IRC-077-2009) y el Lic. Dioseneth Aponte S. (IRC-018-2020), celular de contacto 6211-1225 y correo electrónico hercylarizaperezg@gmail.com

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, 19 de noviembre de 2021

Raymond Mizrahi Dayan

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROYECTO
SUMMIT HOUSE INVESTMENTS, S.A.



Yo, Glendy Castillo de Ósigin
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-728-2468
CERTIFICO

PROYECTO	Raymond Mizrachi
S. S.A.	Dawn an cat # 8-730-613